

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S. A.

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas S. A., Acumed, hace pública convocatoria para la licitación de los siguientes contratos de consultoría y asistencia y de obras:

1. Asistencia técnica a la dirección de las obras para la ordenación y terminación de la reutilización de aguas residuales de la planta de Pinedo (Valencia).

Presupuesto base de licitación: 1.881.172,00 € (IVA incluido).

Plazo para la realización de la Asistencia: 22 meses. Admisibilidad de variantes: No se admiten variantes.

Garantía Provisional: 2% del Presupuesto Base de Licitación.

2. Redacción del proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la actuación urgente 3.2.c. «Ordenación y terminación de la reutilización de aguas residuales de la planta de Pinedo (Valencia)», recogida en la ley 11/2005. Tramo II de la conducción Catarroja a Benifayó (p.k. 3+900 a p.k. 17+000).

Objeto del Contrato: Ejecución de las infraestructuras necesarias en la segunda fase de la conducción de Catarroja a Benifayó con una longitud de 13,1 km.

Presupuesto de licitación de la Solución Base: 27.671.544,02 € (IVA incluido).

Presupuesto de licitación de la Solución Variante 1 obligatoria: 24.032.570,92 € (IVA incluido).

Plazo fijo e invariable para la redacción del proyecto constructivo: 3 meses desde la formalización del contrato.

Plazo máximo para la ejecución de las obras: 15 meses desde la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Admisibilidad de variantes: Es obligatoria la presentación de ofertas diferenciadas a la Solución Base y a la Solución Variante 1. Asimismo, opcionalmente, se podrán presentar dos Soluciones Variantes, una a la Solución Base y otra a la Solución Variante 1, según lo expresado en la cláusula 1.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del concurso.

Garantía Provisional: 2% del Presupuesto Base de Licitación.

Requisitos específicos del Contratista: Clasificación exigida: Grupo E, Subgrupos 1 y 6, Categoría f.

Información general:

Procedimiento de licitación y forma de adjudicación de los contratos de obras y asistencias: abierto y concurso.

Obtención de documentación: desde el día 8 de noviembre hasta el 28 de diciembre de 2006, en las oficinas de ACUAMED:

Madrid, c/ Francisco Silvela, 106-7.º, 28002-Madrid.
Valencia, Avda. Cortes Valencianas, 39 5.º C, 46015-Valencia.

Presentación de proposiciones: hasta las 14.00 horas del día 29 de diciembre de 2006 en las oficinas de ACUAMED en Madrid.

Apertura de ofertas: Apertura de la documentación técnica a las 12:00 horas del día 9 de enero de 2007. Apertura de la oferta económica a las 12:00 horas del día 22 de enero de 2007.

Otras informaciones: Está solicitada y prevista la financiación de las correspondientes obras con cargo a fondos estructurales de la Unión Europea.

Gastos de publicidad: Por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 2006.–El Director General, Adrián Baltanás García.–64.707.

BG EURO YIELD F. I. (Fondo absorbente)

BG ONDAR RENTA FI BG URGULL PATRIMONIO FI (Fondos absorbidos)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 20 de septiembre de 2006, Guipuzcoano, SGIIC, Sociedad Anónima, como sociedad gestora de los fondos BG Euro Yield F.I. (fondo absorbente), y BG Ondar Renta FI y BG Urgull Patrimonio FI (fondos absorbidos), aprobó la fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que con fecha 15 de septiembre de 2006, Banco Guipuzcoano Sociedad Anónima, como entidad depositaria de los tres fondos anteriores, acordó igualmente la fusión por absorción de los mismos.

Que con fecha 16 de noviembre de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión.

Que la fusión entrará en vigor una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente anuncio, o desde el envío de comunicaciones individualizadas a los participantes afectados, caso de ser el mismo posterior. Los participantes de los fondos absorbente y absorbidos podrán reembolsar sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso ni gasto alguno, al valor liquidativo del día en que finalice dicho plazo.

San Sebastián, 17 de noviembre de 2006.–Guipuzcoano SGIIC, Sociedad Anónima.–El Secretario del Consejo, Amaya Inchaurregui García.–66.729.

BILBAO RÍA 2000, S. A.

Anuncio de concurso de ideas con intervención de Jurado para el diseño del Parque de la Campa de los Ingleses en Abandoibarra

1. Entidad adjudicadora: Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima. Calle José María Olábarri, número 4, planta C., 48001 Bilbao (Bizkaia). Teléfono: 946613500/01. Fax: 944244982. <http://www.bilbaoria2000.com>.

2. Objeto del concurso:

a) Descripción del objeto: Concurso abierto de ideas con intervención de Jurado para el diseño del Parque de la Campa de los Ingleses en Abandoibarra. (Expediente AB205PR03.)

b) Lugar de ejecución: Bilbao.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso de ideas con intervención de Jurado.

4. Dotación de premios:

1.º premio: 12.000 euros (IVA e impuestos excluidos).

2.º accésit: 6.000 euros cada uno (IVA e impuestos excluidos).

El ganador de concurso recibirá el encargo de redactar el proyecto de urbanización y la dirección de la obra.

5. Obtención de documentación e información:

a) En Lankopi, Sociedad Anónima. Calle Colón de Larreategui, número 16. 48001 Bilbao. Teléfono 94 423.07.00. Telefax: 94 423. 76.20.

b) En la página web de Bilbao Ría 2000: www.bilbaoria2000.com.

6. Presentación de la documentación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 19 de enero de 2007.

b) Documentación a presentar: Según las bases del concurso abierto de ideas.

c) Lugar de presentación: Véase encabezamiento.

7. Gastos de anuncios: A cuenta de Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima.

La ejecución de este proyecto cuenta con fondos europeos FEDER.

Bilbao, a 15 de noviembre de 2006.–El Director General, Ángel María Nieva García.–65.977.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

En el expediente 455/99 (1765/98 del Servicio de Defensa de la Competencia) seguido en este Tribunal por denuncia de D. Javier Benito Jiménez, contra el Consejo General de la Abogacía Española por supuesta conducta prohibida por el artículo 1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, consistente en adoptar un acuerdo por el que dicta normas sobre la publicidad de los abogados, se ha dictado Resolución, con fecha 18 de enero de 2000, cuya parte dispositiva dice:

1. Declarar que en el presente expediente se ha acreditado la realización de una práctica prohibida por el apartado 1.1 de la Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia, imputable al Consejo General de la Abogacía Española, consistente en la aprobación por dicha entidad, en su Asamblea General de 19 de diciembre de 1997, de un denominado Reglamento de Publicidad que contiene prohibiciones y limitaciones restrictivas de la competencia en cuanto al contenido de la información y a los medios soporte de la misma.

2. Intimar al citado Consejo, como autor de la práctica declarada prohibida, para que cese en la realización de la misma y que en lo sucesivo se abstenga de adoptar decisiones semejantes a la anterior.

3. Imponer al Consejo General de la Abogacía Española una multa de treinta millones de pesetas.

4. Ordenar al citado Consejo dar traslado del texto íntegro de esta Resolución a todos los colegiados en los

Colegios Profesionales miembros de dicho Consejo en el plazo de dos meses a contar desde su notificación.

5. Ordenar la publicación, en el plazo de dos meses, de la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la sección de economía de dos diarios de información general de ámbito nacional, a costa del Consejo General de la Abogacía Española.

6. La justificación de lo ordenado en los apartados anteriores deberá hacerse ante el servicio de Defensa de la Competencia.

La Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta, de la Audiencia Nacional de fecha 9 de junio de 2003, confirmada por la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de fecha 20 de septiembre de 2006, declaró no ajustada a derecho la resolución arriba transcrita en lo que se refiere a la sanción de multa impuesta y en consecuencia la anuló en el citado aspecto.

Madrid, 16 de noviembre de 2006.—El Secretario General del Consejo General de la Abogacía Española, José Luis Segimón Escobedo.—66.812.

CONSORCI D'AIGÜES DE TARRAGONA

Anuncio indicativo de los contratos proyectados a celebrar en los próximos doce meses por el Consorci d'Aigües de Tarragona, mediante procedimiento público

1. Entidad adjudicadora: Consorci d'Aigües de Tarragona, Autovía Tarragona-Reus Km. 4,5 en Tarragona. Teléfono 977.546.410. E-mail: cat@ccaait.cat.

2. Objeto de los contratos de OBRA:

- a) BE35. Tubería de refuerzo-conducción de agua cruda, Tramo EB-0 (Camp-redó, Tortosa) EB-1 (L'Ampolla).
- b) BE36. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase I.
- c) BE37. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase II.

3. Objeto de los contratos de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud (AT-DOCSS):

- a) BE35. Tubería de refuerzo-conducción de agua cruda, Tramo EB-0 (Camp-redó, Tortosa) EB-1 (L'Ampolla).
- b) BE36. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase I.
- c) BE37. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase II.

4. Objeto de los contratos de Asistencia Técnica para el Control de Calidad de Obras (AT-CQO):

- a) BE35. Tubería de refuerzo-conducción de agua cruda, Tramo EB-0 (Camp-redó, Tortosa) EB-1 (L'Ampolla).
- b) BE36. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase I.
- c) BE37. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase II.

5. Objeto de los contratos de Asistencia Técnica a la Redacción de Proyectos (AT-RP):

- a) BE35. Tubería de refuerzo-conducción de agua cruda, Tramo EB-0 (Camp-redó, Tortosa) EB-1 (L'Ampolla).
- b) BE36. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase I.
- c) BE37. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase II.

6. Objeto de los contratos de Medidas Publicitarias (MP):

- a) BE35. Tubería de refuerzo-conducción de agua cruda, Tramo EB-0 (Camp-redó, Tortosa) EB-1 (L'Ampolla).

b) BE36. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase I.

c) BE37. Tubería de refuerzo-conducción principal, Tramo EB-1 (L'Ampolla)-EB-2 (Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant), Fase II.

7. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 8 de noviembre de 2006.

Observaciones: Todas las obras y servicios derivados de estos contratos están cofinanciados en un 85% por la Unión Europea.

Constantí, 7 de noviembre de 2006.—El Director-gerente, Ricard Massot Punyed.—64.794.

CONSORCI D'AIGÜES DE TARRAGONA

El Consorci d'Aigües de Tarragona hace pública la convocatoria para la presentación de ofertas para la adjudicación de la obra referente a las «Actuaciones para asegurar la capacidad de transporte en el sistema del CAT (Tarragona)», de los proyectos siguientes:

Remodelación de las Estaciones de Bombeo:

BE30P. EB-0, Camp-redó, Tortosa; BE25P. EB-1, ETAP de l'Ampolla; y BC29P. EB-2, Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant (Tarragona).

Presupuesto: 1.031.451,04 € (IVA incluido).

Plazo: 4 meses.

Clasificación: no se exige.

Clasificación estadística de productos por actividad (CPA) en la CEE:

29.12.12 Otras máquinas y motores de fuerza hidráulica o de potencia neumática.

45.31.13 Trabajos de instalación eléctrica para otros proyectos de construcción.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

Fianza provisional: 20.629,02 € (2% del presupuesto).

Fianza definitiva: 4% del importe de la oferta económica del adjudicatario.

Plazo de garantía: 1 año desde la recepción de las obras.

Observaciones: Las obras derivadas de este contrato están cofinanciadas en un 85% por la Unión Europea.

La documentación referente a la subasta la podrán consultar y adquirir las personas interesadas los días hábiles y en horario de oficina, en las oficinas del Consorci d'Aigües de Tarragona, situadas en la Autovía Tarragona-Reus km 4,5 en Tarragona, Tel. 977.546.410.

El plazo límite para la presentación de ofertas será el día 10 de Enero de 2007 a las 14 horas y la apertura de pliegos se celebrará en las oficinas del Consorci d'Aigües de Tarragona el día 12 de Enero de 2007 a las 10 horas en la dirección anteriormente mencionada.

Constantí, 6 de noviembre de 2006.—El Director-gerente, Ricard Massot Punyed.—64.795.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de tubería de polietileno de alta densidad (PE 100) y piezas especiales para la modernización del regadío de la Z.R. del Canal de La Maya, en Salamanca.
Referencia: TSA00006705

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: TSA00006705.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tubería de polietileno PE 100 y piezas especiales de diversos diámetros, incluyendo carga y transporte, quedando excluidos del contrato el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 163 del lunes 10 de julio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Trescientos setenta mil seiscientos siete euros con cuarenta y siete céntimos (370.607,47 euros), IVA no incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Material de Aireación, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Material de Aireación, Sociedad Anónima, por un importe estimado de 291.655,69 euros, IVA no incluido.

Madrid, 15 de noviembre de 2006.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Director General, Carlos Aranda Martín; Director Técnico de Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—65.970.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca licitación del contrato de servicios de diseño, creación, planificación, asistencia y ejecución de los servicios de publicidad. Expediente número DO-SV-294/06

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».

b) Número de expediente: DO-SV-294/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Diseño, creación, planificación, asistencia y ejecución de los servicios de publicidad para la sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.500.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 30.000 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Paseo Independencia 34, entresuelo.

c) Localidad y código postal: 50004 Zaragoza.

d) Teléfono: 0034 976-702008.

e) Telefax: 0034 976-702245.

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 horas del 27 de diciembre de 2006.

8. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación exigida: Grupo T, subgrupo 1, categoría D.